

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo una disposición de la Superintendencia de Compañías es mi deber informar a los señores Accionistas de la Compañía YUCAILLA BUSINESS CORPORATION YBCORP S.A. el siguiente informe

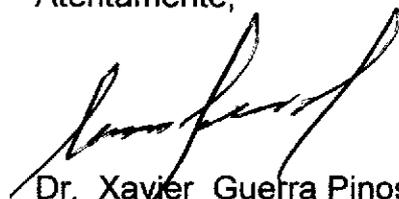
Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, a si como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales estatutarias y reglamentarias a si como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, y como es una Empresa nueva, se ha encontrado que no existe ningún movimiento económico por el periodo económico 2019, solamente existe un asiento contable del aporte de Accionistas para la constitución de la misma por \$ 800,00 que se encuentra en la cuenta CAJA que representa el CAPITAL SUSCRITO y PAGADO de \$ 800,00.

Las cifras de los estados Financieros reflejan (a real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables

Atentamente,



Dr. Xavier Guerra Pinos
COMISARIO PRINCIPAL